Expte: 23193-57

1° Destinar el terreno de la calle Belgrano 637 y el lindero propiedad del C. N. de Educación para la construcción de un jardín de infantes.
2° Inspección Tca. Gral de Escuelas de la Capital convendrá con la Dción Gral. de Arquitectura las característi cas del local a fin de ser incluido en el próximo plan de obras.
Siendo las trece y cuarenta, se levanta la Sesión.

Sesión N.° 53

10 de julio de 1961.

En Buenos Aires, el jueves 10 de julio de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su Vicepresidente titular señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales señora de López Serrot; Señoritas Doncel y Tizón y Señores Lative y Scapigliati, ausente en misión oficial la señora Presidenta, siendo las diez y diez se inicia la sesión.

Acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior

Expte: 11363-61

1° Desígnanse como integrantes de la Junta Examinadora correspondiente a los cargos en concurso del Organismo Central a:
Vocal del C. N. de Educación: srta Blanca Lidia del Carmen Doncel.
Secretario General del C. N. de Educación: dr Félix

Alberto Cayuso.
Director Gral. Oficial Mayor, sr. Fermín A. Gorley.
2º Desígnase como integrantes de la Junta Examinadora correspondiente a los cargos en concurso en la Dción Gral. de Asesoría Letrada a:
Vocal del C. N. de Educación, srta María Tirón
Director General de la Dción Gral de Asesoría Letrada, dr. Alberto Spota.
Director General de la Dción Gral de la Oficina Judicial, dr Raúl Lascano.
3º Desígnase como integrantes de la Junta Examinadora del cargo en concurso de:
Director General de Administración a:
Secretario General del C. N. de Educación, dr Félix A. Cayuso.
Director General de la Dción Gral. de Asesoría Letrada, dr Alberto Spota.
Director General de la Dción Gral. de Administración, sr. Alejandro Covaro
4º Desígnase como integrantes de la Junta Examinadora para los otros cargos en concurso en la Dción Gral de Administración a:
Secretario General del C. N. de Educación: al dr. Félix A. Cayuso
Sub-Director General de Administración, sr Serafín Rodolfo Giano.
Contador General de la Repartición, sr Miguel Carreras.
5º Desígnase como integrantes de la Junta Examinadora para los cargos llamados a concurso en la Dirección General de Personal a:
Secretario General del C. N. de Educación, dr Félix A. Cayuso
Director General de Personal, sr. Alejandro Covaro.
Sub-Director General de Personal, sr Angel García.

6º Desígnanse como integrantes de la Junta Examinadora para los cargos llamados a concurso en la Dirección General de Información Educativa y Cultura, a

Vocal del C. N. de Educación, sr. Ignacio Francisco Scapigliati.

Subdirector General de Información Educativa y Cultura, dr. Aurelio Mendez.

Director de la Biblioteca Nacional de Maestros, dr. Nicolás Rivero

7º Desígnanse como integrantes de la Junta Examinadora para los cargos llamados a concurso en la Dirección General de Arquitectura a:

Vocal del C. N. de Educación sr. Horacio Ratier.

Director General de Arquitectura, sr. Dermot. Grehan.

Secretario de la Dción Gral. de Arquitectura, sr. Francisco Barrele.

8º Desígnanse como integrantes de la Junta Examinadora para los cargos llamados a concurso en las Inspecciones Técnicas Generales, a

Jefe de Despacho de la Comisión de Personal, Sr Alejandro De Robertis.

Al agente, B. 3 de la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, Sr Miguel Angel López.

Al agente B. 3. de la Inspección Tca Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, sra María Magdalena L. de Zavala.

Expte: 15098-61. Aprobar la medida adoptada por el Señor Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo con fecha 8-7- que dice:

1º Conceder el ómnibus de la Escuela Hogar Nº 17 de la pcia de Corrientes, a la Tercera Orden Franciscana de esta ciudad, para que conducido por el chófer del establecimiento sr. Mario Romero, realice la solicitada excursión a la ciudad de San Lorenzo, Santa Fe

2º Establecer que todos los gastos de la excursión en relación al permiso concedido, así como los viáticos del chófer correrán por cuenta de la Institución Solicitante, la que queda comprometida a la devolución del vehículo el día 14 del corriente, en perfectas condiciones.

Expte: 15097-61 Aprobar la medida adoptada por el Sr. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia del H. Consejo, en el día de la fecha, que dice:

"Destacar en comisión de Servicio en la Junta de Clasificación de la pcia de Corrientes, a partir del 17 del mes en curso y por el término de tres (3) meses, a la maestra a cargo de la dirección de la esc. Nº 120 de esa jurisdicción Sra Lydia Aponte de Domínguez".

Expte: 15099-61. Aprobar la medida adoptada por el Sr. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo en el día de la fecha, que dice:

"Prolongar a partir del 15-7 en curso, la comisión de servicio de las maestras, Sra María Irma Ríos de Argüello, de la esc. Nº 23 de la pcia de Corrientes y de la Srta Eva del Pilar Molina, de la esc. Nº 96 de Corrientes, a la Junta de Clasificación de esa jurisdicción".

Expte: 15464-61 Designar al Sr. Director de la Biblioteca Nacional de Maestros, dr. Nicolás H. Rivero, para que pronuncie palabras iniciales en el acto que se realizará el 17 del corriente mes a las 18 y 30 en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina, con el objeto de divulgar la obra de la Sra. Corina Parral Durán de Velasco Ibarra.

Expte: 15467-61 1º Autorizar la transmisión de una audición especial en la Escuela del Aire, sobre la personalidad del escultor argentino don Antonio Sibellino, el martes 18-7 próximo para ser escuchada en todas las escuelas de la Capital Federal, dependientes del Consejo Nacional de Educación.

2º Encargar al Sr. Alberto Blasi Brambilla la confec

ción del libreto radial respectivo. ——————

Expte: 14986-61. Disponer que la directora interina del Instituto F. F. Bernasconi, Srta Martha A. Salotti, se traslade durante los días 11 al 13 del actual a la ciudad de Concordia, E. Ríos para dictar en nombre del Instituto F. F. Bernasconi y en representación del C. N. de Educación, un cursillo de lenguaje "La escuela primaria y la lengua infantil".

Expte: 14991-61. 1º Tomar conocimiento por las dependencias que correspondan, de la constitución de los Consejos Escolares de la Capital Federal de conformidad con la resolución de fecha 5-6-ppdo y atento las constancias agregadas. ——————

2º Rectificar las designaciones de los Consejos Escolares de conformidad con las notas remitidas por los respectivos distritos en cuanto a nombre y apellidos:

C. E. 2º:

sra. Liria González de Turano.
sr. César Dolores Fontanela.
sr. Manuel Bernardo Feldman.
sr. Rodolfo Hipólito Beaupuy.

C. E. 3º:

sr. José María Goicoechea.

C. E. 4º:

sr. Eduardo Carlos de Menditte.

C. E. 6º:

dr. Ildefonso Correas Moya.
dr. Adolfo Martínez Martínez.

C. E. 7º:

sr. Miguel Angel Sancineto.
sr. Carlos López de Medina.

C. E. 8º

dr. Mario Alberto Molmenti.
sr. Osvaldo Alejandro Musante.
sr. Luis Victor Salvador Ocito

C. E. 10º:

sr. Alberto Enrique Chiappe. ——————

dr. Américo Hilario María Garassi
sr. Juan Elvecio Deluigi
ing. Enrique César Sabaté
C.E. 11º:
sr. Isabeliano Julián Godoy
sr. Jorge Eduardo Navarro Lahitte
C.E. 13º:
sr. Santiago Matías Jalia
sr. Pedro Alberto Iribarne.
sr. Héctor Alberto Alvarez.
C.E. 14º:
sr. Alberto Carlos De Florián
dr. Eugenio Felipe De Vicentiis
C.E. 17º:
ing. Raúl Jorge Otonello.
sra. Elina Díaz de Castellano.
C.E. 18º:
sr. Carlos Víctor Sodor
C.E. 19º:
sr. Santos Salvador Luppi
sr. Rodolfo Vicente Antonio Leone.
C.E. 20º:
dr. Roberto Munich Goldring.

Expte: 15491-61. 1º Relevar de sus funciones a partir de la fecha de la presente resolución a los siguientes docentes.
sr. Floreal Alberto Conte.
director de la esc. Nº 9 C.E: 10º.
sr. Guillermo Alberto Mestanza.
maestro de la esc. Nº 14 C.E. 15º
sr. Hugo Antonio Plaza
inspector de Zona. Insp. Zca. Secc. de Buenos Aires
sr. Norberto Rafael Zoggiano.
profesor de dibujo, esc. Nº 12 del C.E. 20º.

2º Encomendar a los mismos la elaboración de los trabajos que serán presentados al Congreso Nacional de Educación de San Juan, por el C.N. de Educación.

Expte: 15273-61

1° Autorizar a la Comisión Pro-Edificio de la esc. N° 353 de Cuatro Caminos, Córdoba, para iniciar la construcción de un nuevo local para funcionamiento de dicha escuela, sin que ello implique compromiso de parte del C. N. de Educación, en cuanto a inversiones propias al efecto mencionado.

2° Sin perjuicio de lo establecido en el art. 1° in fine el C. N. de Educación estudiará la posibilidad de incluir en el próximo plan de obras, una partida para la escuela.

Expte: 6216-61.

1° Aprobar la licitación privada N° 7, realizada el día 16-5-61. para resolver la reparación de máquinas de escribir y calcular, pertenecientes a la Repartición.

2° Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la reparación de que se trata de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en las planillas de fs. 148-153 a las firmas: Silvano y Redin, por un importe total de Cincuenta y seis mil, quinientos quince pesos m/n ($ 56.515=) con el 5% de descuento por pago 30 días fecha factura.

S. A. Zabatiegui, por un importe total de Seiscientos Sesenta pesos m/n ($ 660=) y a

Nicolás A. Pereyra por un importe total de Once mil ciento diez pesos m/n. ($ 11.110=) neto, neto.

3° Imputar el importe total de Sesenta y ocho mil doscientos ochenta y cinco pesos m/n ($ 68.285=) al Anexo 28, Inc. 9, Item 725. P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 1127 del presupuesto año 1960-61.

4° Declarar desierto el renglón N° 144 por no haber obtenido cotización.

5° Disponer de oficio la devolución de los depósitos de garantía a las firmas que no han obtenido adjudicación.

Expte: 14972-61

1° Aprobar la contratación directa N° 6 realizada

el día 16-5-61, para resolver la adquisición de materiales varios con destino a escuelas pilotos Nº1 del C.E.1º, 23 del C.E. 16º y 3 del C.E. 19º.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la adquisición de que se trata de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 16 a las firmas: Rodolfo J. Azcuba S.R.L., por un importe total de Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos m/n ($ 54.442.-) con el 1/2 % de descuento por pago a 30 días.

Ferretería Francesa S.A. por un importe total de Un mil setecientos catorce pesos m/n ($1.714.-) y a Ferretería El Pincel, por un importe total de Un mil ciento trece pesos m/n ($ 1.113.-) con el 20 % de descuento por pago de 30 días fecha factura.

3º Imputar el importe total de Cincuenta y siete mil doscientos sesenta y nueve pesos m/n ($57.269.-) al Anexo 28, Inc. 9, Item 726, P. Princ. 35, Subprinc. 237 Parcial 571 del presupuesto del año 1960-61.

Expte: 13102-58

1º Dejar sin efecto la res: 24-10-60- fs. 71.

2º Aprobar la propuesta de la Dción Gral. de Arquitectura en el sentido de realizar la totalidad de las obras de ampliación del edificio fiscal Pedro de Mendoza 1835, asiento de la esc. Nº 9 del C.E. 4º.

3º Autorizar la inversión de Diecisiete millones setecientos mil pesos m/n ($17.700.000.-) que demandarán las obras, imputando la cantidad de Un millón doscientos veinticuatro mil pesos m/n. ($1.224.000.-) al Plan de Inversiones Patrimoniales ejercicio 1961- Decreto 2.094-61 y preveer el saldo de Dieciseis millones cuatrocientos setenta y seis mil pesos m/n ($16.476.000.-) en el Plan de Inversiones Patrimoniales ejercicio 1961-62.

4º Autorizar a la Dción Gral de Arquitectura para que prepare la documentación y licite las obras

de ampliación de la esc. Nº 9 del C.E.11º

Expte: 30957-60 — 1º Disponer que el cese definitivo del director de la esc. Nº 227 de Córdoba, Sr. Buenaventura Bustos, se extienda al 31-12- próximo.

2º Volver estas actuaciones a la Inspección Seccional de Córdoba, para que explique el motivo de la demora en entregar la documentación jubilatoria al director de la esc. Nº 227 de dicha pcia Sr. Buenaventura Bustos.

Expte: 14132-47 — Considerar comprendida en las previsiones del art. 180º del Decreto 8188-59, el tiempo que estuvo separada del cargo, 13-3-47 al 16-3-59, a la maestra de la esc. Nº 333 de Corrientes, sra. Carmen María Descalzo de Martínez.

Expte: 21250-60 — 1º Dejar sin efecto las resoluciones de fechas 14-11-60 y 31-5-61 en lo que se refiere a la situación de la Sra Haydée Misuraco de Reale, maestra de la esc. Nº 6 del C.E.13º.

2º Considerar en servicio activo, art 53º del E. del Docente, a la maestra de la esc. Nº 6 del C.E. 13º, Sra. Haydée Misuraco de Reale.

Expte: 15469-61. — Ubicar transitoriamente en la esc. Nº 252 de Tucumán y hasta tanto se provea el cargo de maestra secretaria, a la srta. Helvecia Romano Sueldo, maestra auxiliar de la esc. Nº 144 de esa misma provincia.

Expte: 15480-61 — Trasladar transitoriamente a la esc. Nº 219, 2ª A. de la pcia de Entre Ríos, a la maestra de la esc. Nº 84 de la misma jurisdicción, srta María Amanda Z. Boretto.

Expte: 1116761 — 1º Declarar desierto el 2º llamado a concurso para proveer el cargo de maestro de grado de la esc. Nº 137 de Misiones.

2º Nombrar de conformidad con el punto 1º in-fine de la reglamentación del art. 77º del E. del Docente, Ley 14473, maestra de grado de la esc. Nº 137 de Misiones 1ª B. vac. por traslado de Angélica E. M. de Beltrami, a la M. N. N. srta Raquel Alicia Caste

Llanos de Franquet. C.I.: 3.148.349. Pol. Cap. Federal Cl. 1932.

Expte: 31728-60 Considerar como parte integrante de la res: 8-2-ppdo, fs. 463 y 467, referente al nombramiento de directores de escuela común de la Capital Federal, Concurso Nº 4, las planillas obrantes de fs. 474 a 476 que refrendadas por el Sr. Secretario General, consignan los documentos de identidad, clase y título del personal designado por la resolución citada.

Expte: 14306-61. 1º Prorrogar por 20 días hábiles corridos, a razón de tres (3) horas diarias, los servicios extraordinarios del empleado administrativo D. 6. de la Inspección Seccional de Esquel, Chubut, Sr. Dionisio González, dispuestos por res: 12-4-ppdo Expte: 4804-61, los que le serán retribuidos conforme a los requisitos y escala del art. 7º del Decreto 13834-60.

2º Dción Gral de Administración dará al gasto la imputación correspondiente.

Expte: 16338-61 1º Dar por autorizada la prestación de servicios extraordinarios durante tres (3) horas diarias por el término de veinte (20) días hábiles corridos, a contar del 27-6-ppdo, por parte del chófer asignado a la Vicepresidencia del H. Consejo, Sr. César Tusco.

2º Dción Gral. de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente a servicios extraordinarios del art. 7º del Decreto 13834-60.

Expte: 15482-61 1º Dejar sin efecto la resolución adoptada el 28-6-61 en el Expte: 11200-60, por la que se da por terminada la comisión de servicios en la Inspección Seccional de Escuelas de la pcia de Corrientes del agente de la Escuela-Hogar Nº 13, Sr. Julián Concepción Rodríguez, Cl. D. Gr. 5.

2º Destacar nuevamente en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Escuelas de la pcia de

Corrientes, al agente de la Escuela-Hogar Nº 13, sr. Julián Concepción Rodríguez. C.D. Nº 5.

Expte: 15473-61. Destacar en comisión de servicios por el término de seis (6) meses en la Dción Gral de Administración en reemplazo de la Srta María Susana Rodríguez, que pasó a la Biblioteca Estudiantil Nº 1 del C.E. 17, a la maestra de la esc. 189 de Corrientes, Srta María Celina Cabeza.

Expte: 15487-61. Destacar en comisión de servicios en la Inspección Tca. Seccional de Corrientes, a la maestra de la esc. Nº 283 de la citada pcia, Sra Hilda Regina Senillani de Monzón.

Expte: 15329-61. Destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de La Rioja, a la maestra de la esc. Nº 32 de esa pcia, Srta Ramona Rosa Mercado.

Expte: 15328-61. Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de la pcia del Chaco, a la maestra de la esc. Nº 350 de esa pcia, Sra Lucrecia Loguidice de Falcón.

Expte: 15470-61. Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Río Negro, a la maestra de la esc. Nº 2 de esa pcia, Sra Nelly Tuero de Mele.

Siendo las trece y veinte se levanta la sesión.

[firmas]